



Presentan en San Lázaro iniciativa para determinar custodia de mascotas en casos de divorcio

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El diputado **Armando Corona** presentó una iniciativa para promover la tutela compartida en mascotas en caso de divorcio. Esto ya que los animales de compañía ahora son vistos como parte de la familia y vaya que genera un problema en caso de separación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vk7xuSy6azcORZPV?e=BXQZfT